



ANEXO I

NOTIFICACIÓN DE NO ASISTENCIA A ACTIVIDADES DEL CENTRO

APELLIDOS Y NOMBRE: _____

N.R.P.: _____ CENTRO: _____

LOCALIDAD: _____ PROVINCIA: _____

SITUACIÓN ADMINISTRATIVA DEL FUNCIONARIO: (Marcar con una X)

PROPIETARIO DEFINITIVO: PROPIETARIO PROVISIONAL/EXPECT.:

INTERINO: CONTRATADO: OTRAS SITUACIONES:

NOTIFICA: Que se ha ausentado o se va ausentar del Centro el día: _____ del mes de _____ de _____ a _____ horas, debido a (indicar la clave con la letra correspondiente) _____ (indicar la causa que la originó) _____, y se acompaña el justificante correspondiente.

Todas las faltas de asistencia se notificarán al Centro tan pronto como se conozca la ausencia y deberán ser justificadas ante el Jefe de Estudios el mismo día de la incorporación al trabajo)

CAUSAS QUE PUEDEN MOTIVAR LAS AUSENCIAS:

- | Clave | Causa |
|-------|---|
| - A.- | LICENCIAS por enfermedad de más de 3 días de duración (art. 7). |
| - B.- | LICENCIAS por matrimonio (art. 9). |
| - C.- | LICENCIAS por riesgo en el embarazo (art. 8). |
| - D.- | LICENCIAS por estudios (art. 10). |
| - E.- | LICENCIAS por asuntos propios (art. 11). (Todas estas licencias están reguladas por Decreto 210/2000, de 11 de octubre, de la JCyL). |
| - F.- | Actividades de formación y perfeccionamiento. |
| - G.- | PERMISOS por maternidad y paternidad y adopción o acogida (art. 12). Motivos familiares: nacimiento, adopción, acogimiento, fallecimiento, accidente, enfermedad grave, hospitalización o matrimonio de familiares (art. 15.a y b). Lactancia (art. 15.d). Exámenes prenatales y preparación parto (art. 15.e). Guarda legal (art. 15.g). Asistencia a Tribunales de Selección o Comisión de Valoración (art. 16.b). (Estos permisos están regulados por Decreto 210/2000, de 11 de octubre, de la JCyL). |
| - H.- | PERMISOS por traslado de domicilio (art. 15.c). Funciones sindicales (art. 16.d). (Estos permisos están regulados por Decreto 210/2000, de 11 de octubre, de la JCyL). |
| - I.- | Deber inexcusable de carácter público o personal (art. 16.a). Concurrencia a exámenes finales, liberatorios, de titulación o de acceso a la función pública (art. 16.c). |
| - J.- | Asistencia a consulta médica del funcionario, por necesidades propias o de un familiar (art. 15.f). |
| - K.- | Baja por enfermedad de uno a tres días. |
| - L.- | Otros motivos: huelga, dificultades meteorológicas insuperables, accidentes... |

* Todas las licencias y permisos que tengan previsión temporal requerirán la autorización previa del Director Provincial.

_____ a _____ de _____ de _____

EL/LA PROFESORA

Fdo.: _____

SRA. DIRECTORA DEL _____